INFORME DE COMISARIO
IMPORPERFEC S.A.
EJERCICIO ECONOMICO
31 DE DICIEMBRE DE 2010

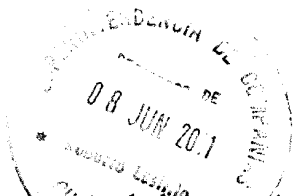

1.-CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES:

Como resultado del examen efectuado sobre el cumplimiento por parte de la gerencia de la Compañía en cuanto se refiere a normas legales. Estatutarias Y Reglamentaria, así como las resoluciones de la Junta General de accionistas, no se estableció desviación alguna que amerite comentario.

2.- COLABORACIÓN GENERAL.-

Considero importante manifestar que el proceso de revisión de los libros, registros y documentación tanto contable como legal recibí total colaboración por parte del Gerente de la Compañía.

3.- CONTROL INTERNO.-

En términos generales los procedimientos y controles implementados por la gerencia, en mi opinión salvaguardan la integridad Económica de los activos, Obligaciones y Resultados de la Empresa.

4.- REGISTROS CONTABLES LEGALES.-

En cuanto se refiere a la documentación contable y legal, la compañía cumple con todos los registros que determina la Superintendencia de Compañías, ministerio de Finanzas y el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

Los componentes financieros de la compañía han sido debidamente conciliados con los respectivos registros contables, no encontrando diferencia alguna que amerite revelación.

Atentamente,

C.P.A Elvia Cedeño Espinoza